



Estado del sistema de Control Interno de la entidad **58%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Como resultado del seguimiento y la evaluación independiente, se evidencia que la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado -UBPD, se encuentra actualmente operando de acuerdo a los cinco (5) componentes y sus tres (3) Líneas de defensa del Sistema de Control Interno-SCI.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Realizada la evaluación al Sistema de Control Interno-SCI, correspondiente al primer semestre de 2022, se obtuvo un porcentaje de avance del 58% se recomienda a los (5) coordinadores MECI, los líderes de proceso continuar avanzando en el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción MECI vigencia 2022.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la Política de Administración de Riesgos y la Política de Control Interno adoptada por la UBPD, se encuentra la estructura del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, que se acompaña por un esquema de asignación de responsabilidades, adaptado del Modelo "Líneas de Defensa", el cual otorga responsabilidad a todos los niveles de la Entidad de la siguiente manera: -Línea estratégica: Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. -Primera línea de defensa: Líderes de procesos o líderes operativos de proyectos de la entidad y equipos territoriales. -Segunda línea de defensa: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, Subdirectora General Técnica y Territorial, coordinadores de equipos de trabajo, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comité de riesgos, comité de contratación, áreas financieras, áreas de TIC. -Tercera línea de defensa: Oficina de Control Interno, auditoría interna o quien haga sus veces. Por otro lado, se encuentran funcionando los siguientes comités en la UBPD: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité de Gestión, Comité de Conciliación, Comité de Contratación y el Comité del Sistema de Seguridad de la Información.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	58%	Debilidades: -Se encuentra vencida la actividad del plan de acción MECI (Actualizar los actos administrativos de trabajo en casa y desconexión laboral), toda vez que, tenía fecha final 30/04/2022. -Se recomienda iniciar la actualización del Plan Estratégico de Gestión Humana y reportar los avances en el próximo seguimiento del Plan de Acción MECI. -Se recomienda realizar seguimiento y control preventivo de los retiros de los servidores públicos de la Unidad, con el fin de establecer causa y/o motivos que ocasionan que los servidores se retiren de la UBPD. -Es importante revisar las recomendaciones FURAG emitidas por el DAFP y establecer las acciones de mejora a que haya lugar. Fortalezas: -La entidad cuenta con la carta de valores y -En el primer semestre se realizaron capacitaciones entorno al Plan Institucional de Capacitación. -Se realizaron actividades entorno al Plan de Bienestar y Estímulos. -Se realizaron Jornadas de Inducción. -Se realizaron TIPS de Conflicto de Interés -Se encuentra aprobada y publicada la Política de Control Interno -Se encuentra aprobada y publicada la Política de Cuidado	77%	Debilidades: -Se recomienda agilizar la revisión y proceso de aprobación del formato de Línea de denuncia Carta de Valores. -Es importante analizar las actividades con el retiro de personal. -Se recomienda iniciar las actividades de capacitación al inicio de la vigencia 2022. Fortalezas: -La entidad cuenta con la carta de valores y esta fue socializada al interior de la entidad. -Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia asociados a presuntas situaciones de acoso laboral. -Se desarrollaron las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación y el Plan de Bienestar y Estímulos. -Se están realizando Jornadas de Fortalecimiento institucional. -Se cuenta con el documento de Conflicto de Interés aprobado en el mes de diciembre de 2021	-19%
Evaluación de riesgos	Si	57%	Debilidades: -Se recomienda a los procesos tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento y evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción del primer cuatrimestre de 2022 emitido por la Oficina de Control Interno. -Es importante revisar las recomendaciones FURAG emitidas por el DAFP y establecer las acciones de mejora a que haya lugar. Fortalezas: -Se encuentra publicado en la página web de la UBPD, el seguimiento del Mapa de riesgos de Corrupción del Primer Cuatrimestre. -Se encuentra aprobada y publicada la Política de Control Interno	82%	Debilidades: -En los riesgos de corrupción se encuentra vencida la fecha de la actividad del control del riesgo de corrupción No. 011 correspondiente a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía con la causa (Falta de una política de comunicaciones y pedagogía) y con el control (Aprobar la política de comunicaciones y pedagogía) con fecha máxima de ejecución 30/03/2021. -Los Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021, no se observaron actividades específicas lideradas o de responsabilidad directa de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y/o del Comité de Seguridad de la Información. -Se recomienda para la vigencia 2022 tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento y evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción del I y III tercer cuatrimestre de 2021 emitido por la Oficina de Control Interno. Fortalezas: -El 25 de agosto de 2021 los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobaron la versión 2 de la Política de Administración del Riesgo de la UBPD. -Se encuentran publicados en la página web de la UBPD, los seguimientos del Mapa de Riesgos de Corrupción 2021. -Se encuentra publicado en la página web de la UBPD, el seguimiento del Mapa de riesgos de Gestión.	-25%
Actividades de control	Si	58%	Debilidades: -No se encuentra actualizado el manual de funciones -Se encuentra desactualizada la Política de Gestión Ambiental-GRF-PC-001, toda vez que, el plan de acción que se menciona en dicha política es de la vigencia 2019. -Es importante revisar las recomendaciones FURAG emitidas por el DAFP y establecer las acciones de mejora a que haya lugar. Fortalezas: -La UBPD cuenta con el plan de acción 2022 y el Plan Estratégico 2020-2023 -Se realiza seguimiento al plan de acción y estos se encuentran publicados en la página web de la UBPD. -Los procesos cuenta con planes operativos. -La entidad se encuentra realizando mesas de trabajo e implementación del Modelo de Operación Procesos. -Se encuentra aprobada y publicada la Política de Control Interno	75%	Debilidades: -Se encuentra incumplida las 2 actividades programadas en el plan de acción MECI entorno a (actualizar y socializar el manual de funciones) en el plan de acción MECI. -Se encuentra pendiente la convalidación de las Tablas de Retención Documental por parte de Archivo General de la Nación. -Se encuentra pendiente la revisión y aprobación de la Política de Control Interno por parte del Comité de Coordinación de Control Interno. -Se encuentra pendiente la formulación del plan de mejoramiento de las recomendaciones del informe de seguimiento y evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST. Fortalezas: -Se realiza seguimiento al plan de acción y estos se encuentran publicados en la página web de la UBPD. -Los procesos cuenta con planes operativos. -La entidad se encuentra realizando mesas de trabajo para el diseño e implementación del Modelo de Operación Procesos.	-17%
Información y comunicación	Si	52%	Debilidades: -Se encuentra pendiente la aprobación de la Política Institucional de Comunicación Interna y Externa. -Se recomienda actualizar en la página web la Resolución 3564 de 2015 por la Resolución 1519 de 2020. -Se encuentra pendiente aprobación y publicación del procedimiento de PQRSD continúa en revisión. -Se recomienda realizar seguimiento a los seis (6) compromisos establecidos en el Comité del Sistema de Seguridad de la Información No. 001 de fecha 23/02/2022. -Se encuentra en pendiente la actualización y unificación de las políticas de seguridad digital y de la información la cual se encuentra en fase de borrador. -Para la fecha de corte no se cuenta con el matriz de monitoreo. -Es importante revisar las recomendaciones FURAG emitidas por el DAFP y establecer las acciones de mejora a que haya lugar. Fortalezas: -La entidad se encuentra realizando mesas de trabajo para el diseño e implementación del Modelo de Operación Procesos. -Se encuentra aprobada y publicada la Política de Control Interno	75%	Debilidades: -Se encuentra pendiente la aprobación de la Política Institucional de Comunicación Interna y Externa. -Se recomienda actualizar en la página web la Resolución 3564 de 2015 por la Resolución 1519 de 2020. -Se encuentra el borrador del procedimiento de Comunicaciones Oficiales GDO-PR-001, sin embargo, este no se encuentra publicado y socializado en el sistema de gestión de la UBPD. -Se recomienda realizar seguimiento a los compromisos establecidos en el Comité del Sistema de Seguridad de la Información No. 004 de fecha 25/08/2021. Fortalezas: -La entidad se encuentra realizando mesas de trabajo para el diseño e implementación del Modelo de Operación Procesos. -Se encuentra publicado en la página web de los activos de información actualizados.	-23%
Monitoreo	Si	66%	Debilidades: -De las cuatro (4) acciones de mejora en estado abiertas del plan de mejoramiento CGR, tres (3) se cumplieron al 100% y una (1) se encuentra abierta, para el primer semestre de 2022. -Es importante revisar las recomendaciones FURAG emitidas por el DAFP y establecer las acciones de mejora a que haya lugar. Fortalezas: -El Plan Anual de Auditorías y Seguimientos está aprobado y publicado. -Los procesos realizan trimestralmente el reporte de avance al plan de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas. -Los Coordinadores MECI están realizando las acciones de mejora propuestas entorno a las recomendaciones FURAG emitidas por el DAFP. -El Plan Anual de Auditorías y Seguimientos se encuentra en ejecución. Así mismo, los avances del PAAS se han socializado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. -En los Comités Institucional de Coordinación de Control Interno, se realiza seguimiento a los compromisos de los comités anteriores, se generan recomendaciones y alertas de autocontrol, para la primer semestre de 2022 se realizaron (4) comités. -En los tips de la OCI se genera cultura al autocontrol en la UBPD. -Se encuentra aprobada y publicada la Política de Control Interno	80%	Debilidades: -En el plan de mejoramiento suscrito con la CGR quedaron cuatro (4) acciones de mejora abiertas las cuales son: El hallazgo 9, acción 1 y 2, hallazgo 11, acción 3, hallazgo 12, acción 2 por consiguiente, los responsables deben realizar un plan trabajo para cumplir las acciones de mejora que quedaron abiertas con el fin de que 30 de junio de 2022, se dé cumplimiento al 100%. -Se recomienda a los procesos que tienen acciones de mejora abiertas producto de las auditorías internas agilizar el cumplimiento de estas y a la Subdirección de Gestión Humana suscribir el plan de mejora producto de la auditoría interna de Incapacidades y Recobros EPS. Fortalezas: -El Plan Anual de Auditorías y Seguimientos está aprobado y publicado. -Los procesos realizan mensualmente el reporte de avance al plan de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas. -Los Coordinadores MECI están realizando las acciones de mejora propuestas entorno a las recomendaciones FURAG emitidas por el DAFP. -El Plan Anual de Auditorías y Seguimientos se encuentra en ejecución. Así mismo, los avances del PAAS se han socializado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. -En los Comités Institucional de Coordinación de Control Interno, se realiza seguimiento a los compromisos de los comités anteriores, se generan recomendaciones y alertas de autocontrol para la vigencia 2021 se realizaron (12) comités de los cuales en el primer semestre se realizaron (8) comités y en el segundo (4). -En los tips de la OCI se genera cultura al autocontrol en la UBPD.	-14%